

Machala, 20 de Noviembre del 2013

SEÑORES ACCIONISTAS
ZONA FRANCA DE EL ORO "ZOFRAORO S.A."

Presente.-

De mi consideración:

ASUNTO: INFORME DE COMISARIA

De conformidad a lo que dispone el artículo 279 de la Ley de Compañías, relativo a las atribuciones y obligaciones de los Comisarios Principales o suplentes, en concordancia al Reglamento emitido por la Superintendencia de Compañías sobre los requisitos que deben contener los informes de los Comisarios de las compañías que ejercen actividad mercantil en nuestro país. Al respecto y en calidad de Comisaria de la compañía ZONA FRANCA DE EL ORO "ZOFRAORO" S.A. me permito a través del presente, hacer conocer los resultados del estudio y análisis realizado a los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2012.

Aprovecho la oportunidad para agradecer a los administradores y accionistas de la Empresa, por haberme brindado todas las facilidades para realizar la tarea encomendada por la Junta General de Accionistas. El estatuto social, y la Ley de Compañías.

Referente a los actos relevantes realizados por la administración actual durante el ejercicio económico del año 2012, tengo que destacar las resoluciones adoptadas por los administradores y avaladas por los accionistas en diferentes Juntas Generales, decisiones que han ido en beneficio de la buena marcha económica y financiera de la empresa, lo cual se refleja en el balance general que se pondrá en consideración de la Junta General.

Con respecto al contexto económico de la compañía, es conocido que el ejercicio económico del año dos mil once, cerró con una pérdida contable de USD \$33.310,59, la misma que es el resultado de los ajustes financieros que se han realizado por motivo de la transición de normas contables, es decir, el cambio de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, NEC; Por las Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF.

No obstante, en el desarrollo del análisis del presente balance se observarán cifras positivas que demuestran la buena posición de la compañía, tanto en el contexto económico, como financiero.

Debo anotar que se observan cambios en los nombres de las cuentas contables de la empresa, debido al cambio de la nomenclatura dispuesta por la Superintendencia de compañías, de manera que, los rubros y las cifras que contiene el Balance General del año 2012, son el reflejo de la realidad jurídica y financiera de la compañía.

Se puede apreciar que en las cuentas contables, se encuentran valores contabilizados conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera, siendo su resultado real, y respaldado con todos sus anexos y otro tipo de documentación.

Para mayor ilustración de cada uno de los accionistas procedo a detallar el contenido y resultado del balance general y de las cuentas de pérdidas y ganancias, durante el ejercicio económico del año 2012.

El total de los activos de la compañía alcanzan la suma de USD \$2'672.318,47 divididos en "ACTIVO CORRIENTE", por la suma de USD \$298.518,72, y "ACTIVO NO CORRIENTE", por la suma de USD \$ 971.692,58, este rubro agrupa, Terrenos, Edificio en construcción y las instalaciones de servicio básico con que cuenta la empresa para su futura operación; "PROPIEDADES DE INVERSIÓN" por un monto de USD \$ 1'214.630,00, este rubro representa los terrenos destinados a la construcción de bodegas y el solar donde se levanta el edificio administrativo.

Se observa la cuenta "CUENTAS POR COBRAR", por un valor de USD \$ 187.477,17, que corresponde a solares adquiridos por varios socios que aún no han sido cancelados.

Debo destacar en el presente informe, la cuenta "PASIVO CORRIENTE", cuyo rubro asciende a USD \$195.746,19, siendo la más importante de este rubro "CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES", que corresponden a planillas por acarreo de material que aún no han sido canjeadas legalmente con el solar que consta dentro del convenio suscrito entre Zofraoro y los proveedores de material pétreo

Otra cuenta que destaca dentro de los pasivos es "ANTICIPO POR COMPRA DE SOLARES", que contiene los valores ingresados, ya sea en efectivo o en especies (material pétreo), cuyo saldo se mantendrá hasta que se entregue legalmente el solar que consta dentro del convenio suscrito previamente.

"PASIVO NO CORRIENTE", cuyo único rubro es "SUELDOS POR PAGAR", por un saldo de USD \$ 79.800,00, valor que no constituye un requerimiento exigible de corto plazo para la compañía, por ser valores de sueldos atrasados de otros periodos.

Cabe recalcar en este informe que la cuenta patrimonial asciende a USD \$ 2.396.772,28, tiene varias sub-cuentas que son: "CAPITAL SOCIAL" por un monto de USD \$ 188.912,00; la cuenta "APORTACIONES PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES", - que alcanza la suma de USD \$ 53.400,00; la cuenta "SUPERAVIT POR REVALORIZACIÓN DE PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO" (se establecen estos valores en el proceso de aplicación de las NIFF)

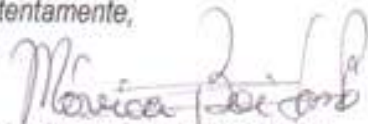
cuya cifra es USD \$ 2'205.650,59; y, la cuenta "UTILIDADES DE EJERCICIOS ANTERIORES", cuyo valor es USD \$ 74.964,28

Sobre este valor es necesario realizar un ajuste matemático, pues, se debe utilizar la cuenta negativa "RESULTADO DE ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF", cuyo valor en el presente balance es de USD \$ 92.844,00, de cuyo resultado se determina la cuenta PERDIDAS DEL EJERCICIO, cuyo valor es USD \$ 33.310,59.

Señores Accionistas, a través de los libros, los balances y los anexos que me han sido entregados para el análisis he comprobado que las transacciones y asientos contables son ciertos y están enmarcados en las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF., y ajustados a la realidad económica y financiera de la compañía, por lo que en mi calidad de COMISARIA DE LA COMPAÑÍA ZONA FRANCA DE EL ORO ZOFRAORO S.A. Pongo el presente informe a vuestra consideración para que ustedes puedan conocer, analizar y resolver lo conveniente sobre el mismo, en caso de ser aprobado expreso mis agradecimientos.

Señores accionistas espero haber cubierto vuestras expectativas. Aprovecho la oportunidad para solicitar se siga dando el apoyo a la actual administración y de esta forma llevar adelante los objetivos para los que se creó la compañía, para finalizar quiero indicar que estoy dispuesta a realizar cualquier aclaración o despejar cualquier inquietud sobre el balance general de la compañía y les expreso mis agradecimientos por el apoyo brindado.

Atentamente,



Ing. Com. Mónica Bailón Rivas
COMISARIO PRINCIPAL

Cc. Superintendencia de Compañías
Cc. Accionistas.